

Santiago, Ciudad Capital: Las Formas de la Periferia, 1836-1875

Santiago, Capital City: Forms of the Periphery, 1836-1875

Dossier: Ciudades, Territorios, Dibujos

JOSÉ ROSAS VERA*

Escuela de Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.
Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales
Pontificia Universidad Católica de Chile.
jrosasv@uc.cl

WREN STRABUCCHI CHAMBERS*

Escuela de Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos.
Pontificia Universidad Católica de Chile
wstrabuc@uc.cl

PILAR FERNÁNDEZ VALBUENA*

Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile. / Escuela de
Arquitectura - Facultad de Arquitectura y Arte. Universidad del Desarrollo - Chile.
pilarfernandez@uc.cl

FECHA DE RECEPCIÓN: 29-07-2016 | FECHA DE APROBACIÓN: 07-10-2016 | FECHA DE PUBLICACIÓN: DICIEMBRE 2016

ESTA OBRA ESTÁ BAJO LICENCIA: LICENCIA CREATIVE COMMONS ATRIBUCIÓN-NO COMERCIAL-COMPARTIR IGUAL 4.0 INTERNACIONAL



* José Rosas Vera. Arquitecto (1976) y Magister en Planificación Urbano Regional IEU (1984), Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctor en Arquitectura por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, UPC (1986). Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos. Director del Centro del Patrimonio Cultural y jefe de programa del Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile. Investigador principal Proyecto Fondecyt n°1141084 (2014-2017).

* Wren Strabucchi Chambers. Arquitecto, (1986) de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1986. Ph. Doctor en Filosofía e Historia de la Arquitectura, Cambridge University, Inglaterra, 2001. Profesor de la Escuela de Arquitectura UC, en las áreas de Teoría, Historia y Crítica y Taller de Proyectos y Taller de Investigación, así como en el Magister en Arquitectura UC. Investigador principal de proyectos VRI-UC y co-investigador en proyectos FONDECYT, vinculados a la historia de la ciudad de Santiago.

* Pilar Fernández Valbuena. Arquitecto (1980) y Magister en Desarrollo Urbano (2015), Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor Titular de la Facultad de Arquitectura de la UDD. Desarrolla investigación en temas relativos a la historia urbana de la ciudad de Santiago, con énfasis en la representación gráfica y cartográfica de la ciudad en sus diferentes etapas de desarrollo a desde su fundación hasta el centenario.

Resumen

En la primera mitad del XIX, Santiago registra dos formas de crecimiento territorial que preceden la expansión urbana y modernización que se inaugura hacia 1870: una, por extensión del modelo de la cuadrícula fundacional y otra, por creación de núcleos autónomos en posiciones estratégicas que intensifican el suelo rural en zonas adyacentes a la ciudad central. Confirman este proceso, derivado de migraciones rurales e incrementos demográficos, tres episodios que constituyen las primeras unidades de composición residencial y lugares con identidad propia fuera de los cursos de agua que limitaban la trama urbana consolidada hasta 1841. Estas operaciones aisladas, evidencian nuevos procesos de transformación del territorio y la fuerza de una incipiente fase de *metropolización* de la ciudad decimonónica; sin embargo, en una lectura de conjunto han sido minimizadas en la historia urbanística e invisibilizadas en los registros cartográficos de Santiago.

Palabras clave: Santiago; Cuadrícula; Expansión; Modernización; Territorio.

Abstract

In the first half of the XIX century, Santiago territorial scale registers, two ways of growth that precedes to the urban expansion and modernization to be inaugurated towards 1870: one, by extending the model of the foundational grid and other, by creating autonomous centres in strategic positions that intensify rural land in areas adjacent to the central city.

Confirm this process, derived from rural migration and population increases, three episodes constitute the first units of residential composition and places with their own identity out of the watercourses that limited the consolidated urban grid until 1841.

These isolated operations, reveals new processes of transformation of the territory and the strength of an incipient phase of *metropolization* of nineteenth-century city; however, in a general reading they have been minimized in urban history and invisibilized in the cartographic records of Santiago.

Keywords: Santiago; Grid; Expansion; Modernization; Territory

“Cuando dos textos, dos afirmaciones, dos ideas se oponen, esforzarse en conciliarlas más que en anular la una por medio de la otra; ver en ellas dos facetas diferentes, dos estados sucesivos del mismo hecho, una realidad convincente porque es compleja, humana, porque es múltiple.”
Cuaderno de notas a las “Memorias de Adriano”.

Marguerite Yourcenar

I. Santiago, 1850: un punto histórico de inflexión

En el contexto de interrogantes planteadas en una investigación en curso sobre la forma general de la ciudad de Santiago hacia 1850,¹ durante período en que la sociedad da impulso a un proceso de modernización, como consecuencia de la independencia de España y formación de un Gobierno nacional, parece necesario -coincidiendo con Sassen- una consideración del momento histórico y de los cambios registrados en la organización espacial, desde las dinámicas territoriales que le dan forma en períodos anteriores. (Sassen, 2010)

En las historias sobre Latinoamérica, se viene señalando que este período debe ser visto como un proceso en el que, la estructura política de la monarquía hispánica y los regímenes políticos modernos de los Estados soberanos, están fuertemente interrelacionados. En una dirección similar, nos apoyamos en Almandoz, para complementar esta forma de aproximación a la historia urbana, los momentos de transición y las “distintas dimensiones de la urbanización en tanto proceso”. (Almandoz, 2013:21)

Sobre este punto, Echaiz señala que: “el proceso de formación de centros poblados en el territorio de la Provincia de Santiago, iniciado durante la colonia no se detuvo en la época republicana y adquirió especiales relieves en el período ahora en estudio (1826-1872)”. (Echaiz, 1975 a:114)

La atención que proponemos a los hechos que precedieron a la transformación urbana de

Santiago en las décadas finales del ochocientos, se basa en la existencia de un momento formativo muy importante en la historiografía de la urbanización de las colonias españolas, referida al papel de la burguesía criolla en la transformación social, económica, política y espacial registrada en las postrimerías del sistema colonial y, naturalmente, el rol jugado por estos grupos sociales en alianza con las elites y cuerpos técnicos en la formalización e institucionalización de la República, que sigue a la Independencia.

Como señala Romero, “la progresiva maduración de una sociedad criolla que al constituirse tomaba conciencia de sí misma confluyó con el acentuado incremento de la actividad comercial; de esa confluencia debía resultar una renovación en la fisonomía de las ciudades”. (Romero, J.L.2001:137)

En efecto, en el contexto de profundos cambios acaecidos entre 1750 y 1810, las ciudades existentes y las nuevas villas creadas en la última fase del período colonial, son entendidas y reorientadas por la corona mediante una serie de normativas que las privilegia como la sede de la modernización social, embellecimiento y lugar de los avances tecnológicos, pero, por sobre todo, por su papel como sistema de centros poblados en la economía e instrumento clave de las políticas de liberalización del comercio exterior. (Lorenzo, 1987)

Aunque no hay datos muy exactos, según De Ramón (2007), en el período se registra un importante crecimiento de la población de la ciudad capital, la que entre 1779 y 1810 pasa de 40.000 a 60.000 habitantes, cifra que no deriva sólo del crecimiento vegetativo, sino de una migración permanente del sector rural a la ciudad, situación que “traía como consecuencia que ya en el siglo XVIII la ciudad de Santiago fuese la más rica, extensa y prestigiosa y, por tanto, la más importante del país.” (De Ramón, 2007:93)

Sin dudas, es en este contexto de incremento poblacional que Santiago registra cambios en la estructura espacial, que se manifiestan, por una parte en una relación más intensa con centros más pequeños dependientes y áreas rurales de los alrededores, así como por otra, en la construcción de obras arquitectónicas con escalas y tamaños diferentes a las manzanas genéricas, entre las cuales podemos mencionar: el nuevo edificio de la Catedral, las Casas de Gobierno y el Cabildo, la iglesia de la Merced, el Palacio de La Moneda, la reconstrucción de la Universidad

¹ Proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) n°1150308 “Santiago 1850. La capital antes de su modernización. La mirada urbana de la expedición astronómica norteamericana de James Melville Gillis.” Investigadores: Germán Hidalgo, Wren Strabucchi, José Rosas, Rodrigo Booth, Christian Saavedra. 2015-2018

de San Felipe, el hospital San Juan de Dios, el puente de Calicanto, y los tajamares del Mapocho, entre otras obras públicas y privadas.

Este escenario territorial y urbano, ratifica la continuidad del arco temporal comprendido entre la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, por ser un momento de transición, influido por transformaciones -tanto de la administración borbónica, como del proceso de construcción del Estado nacional- que en buena parte se desarrollan sobre el papel activo de los centros urbanos en el territorio, concebidos como núcleos del poder social, político y económico, con el especial propósito de organizar la administración política y territorial de la nueva nación; y donde la administración municipal promueve la acción urbanizadora en la difusión y concreción de las ideas de la modernidad ilustrada. (Rama, 2004; Guerra, 1992)

En efecto, si algo nos indica este período, es que las reformas borbónicas en el país impulsaron importantes obras públicas, una temprana modernización del sistema colonial con sus correspondientes cambios institucionales, y como indica Guarda, un fuerte impulso fundacional (Guarda, 1981) promovido por una política de poblaciones de base urbana como factores de transformación de la sociedad, economía y organización político-administrativa del territorio.

Asimismo, abordar este período, como una fase continua de sucesivas modernizaciones urbanas y como una coyuntura histórica específica que contribuyó a la formación de una organización espacial diferente a la registrada durante la larga etapa colonial, nos permite proponer que la fecha de 1850 constituye para Santiago, un "punto histórico de inflexión".² Marca, a juicio nuestro, el surgimiento y una fase de consolidación de la ciudad como sede de la modernización.

De este modo, Santiago, hacia la segunda mitad del siglo XIX, se transforma en un centro mercantil, manufacturero y de transportes; registrando las primeras manifestaciones físicas de crecimiento urbano en forma de arrabales fuera de los límites de la ciudad configurada. (Romero, L.A., 1997)

Para muchos historiadores chilenos, esta etapa revela el surgimiento de una nueva lógica organizadora en la ocupación del territorio y organización colonial, la que lenta y gradualmente

se asienta en momentos posteriores de la etapa republicana. Según López: "en orden general, resulta evidente reparar en que el proceso de formación estatal no surge del vacío, y en el caso de la futura república decimonónica de Chile hay elementos claros de continuidad con el pasado colonial". (López, 2014:27)³

Con la Independencia, el Estado y la administración pública intensificarán su esfera de acción en el territorio de modo de continuar reduciendo la dispersión espacial de la población, fortalecer el desarrollo de las ciudades fundadas en el siglo XVIII e impulsar la creación de nuevas villas o centros poblados.⁴ Una consideración especial merece agregarse a lo ya mencionado, y es que la política de poblaciones, aparte de la función religiosa, militar y económica, también tenía como horizonte, como confirma Lorenzo "una transformación del régimen de tenencia y explotación de la tierra." (Lorenzo, 1987:103)

Lo destacable es que la política de concentración de población rural dispersa en centros urbanos, implicó también una repartición de chacras y quintas, promoviendo la intensificación de paños y estancias agrícolas, en simultáneo con el otorgamiento de títulos de propiedad, cuestión que facilitó la transformación del suelo rural en territorio urbano, al tiempo que proyectos de urbanización dispersos.

En tal ambiente, se requerirá en las primeras décadas del siglo XIX, una organización político-administrativa del país, que se divide en provincias, cada una subdividida en departamentos, estos a su vez en distritos y/o delegaciones donde la distribución espacial de población en centros urbanos, ponen de manifiesto un sistema de asen-

³ Además, ver: Collier, S. (2009). Chile. En: Bethell, L. Spanish America after Independence, c. 1820 - c.1870, (pp.283-314). EEUU: Cambridge University Press.

⁴ Como es sabido, el sistema de centros poblados fundados durante la conquista y colonización del territorio americano, se constituyeron en el núcleo fundamental de asentamiento y sedes del poder político, económico y social. Como señala Socolow, "la civilización que las naciones ibéricas implantaron en el Nuevo Mundo tuvo un carácter profundamente urbano" (Hoberman & Socolow, 1993:7)

En Chile, en la segunda mitad del XVIII, el gobierno de los Borbones, intensifica la función económica, religiosa y militar de los núcleos urbanos, y la concentración de población en éstos, donde, según Lorenzo, "la ciudad pudo cumplir la función civilizadora que se le asignó en el medio rural gracias a que la justicia y la administración de los dilatados e inhóspitos partidos de la Capitanía general comenzaron a tener una base urbana." (Lorenzo, 1987:96)

² Nos apoyamos en la idea de punto de inflexión o tipping point que utiliza Saskia Sassen (2010:29-31).

tamientos de distinta jerarquía y funciones, relacionadas entre sí por un sistema de caminos que hacen posible la circulación de bienes y personas.

En este contexto de organización y distribución espacial, las ciudades capitales o núcleos cabeceras de provincia, al tiempo que demuestran su primacía y área de influencia sobre otros poblados -dado su tamaño, dotación de servicios y dinámica de población- se caracterizan por la diversidad de accesos que convergen sobre determinados puntos de su estructura urbana y por la nueva articulación territorial que registran a escala regional.

Esta situación se expresa especialmente en torno a las ciudades capitales de las tres grandes provincias, a saber: La Serena, Santiago y Concepción. En un contexto regional, la concentración de población en la zona central, fortalecerá el eje Santiago - Valparaíso, por sobre el resto de ciudades y centros poblados del país, revelando la emergencia de un espacio geográfico industrial y comercial de escala regional. Como señala De Ramón: “el desarrollo comercial, urbanístico y demográfico del puerto de Valparaíso no era rival sino complementario del de Santiago”. (De Ramón, 2007:133)

En este escenario, podríamos afirmar que la organización espacial de la ciudad capital, durante la República, vista a escala del territorio, presenta una imagen que se aproxima más a un sistema urbano constituido por pequeños núcleos poblados que han surgido en sus inmediaciones, independientes de la ciudad central, y que lejos de conformar un bloque urbano cerrado delimitado por accidentes geográficos y rodeado de territorio agrícola -como es representada por las cartografías de la época- se ha pasado a una estructura sobre cuyos caminos de acceso se aprecian espacios de expansión urbana.

Este proceso se materializó en el Departamento de Santiago, capital Santiago, en la creación de villas o núcleos urbanos, entre los cuales cabe destacar, entre otros, San Bernardo, Talagante y Buin. Confirman esta realidad territorial, el Plano de Amadeo Pissis de 1859, que ofrece, en comparación al Plano de Claudio Gay de 1844, una visión de conjunto más compleja, en la que Santiago es representado como parte de un sistema de núcleos poblados en el territorio, visibilizando la conexión de la ciudad capital con su entorno inmediato y lejano, y la emergencia de una forma de crecimiento suburbano, externo de la ciudad central. (Pissis, 2011)

Es así que podemos afirmar que esta agrupación en red de los nuevos centros poblados y vi-

llas, que comenzó a manifestarse hacia mediados del XVIII, configuró en el siglo XIX una formación territorial urbana más compleja, que incorpora los espacios naturales y áreas rurales productivas más cercanas a la ciudad central.

II. Invisibilidad cartográfica frente a una nueva escala y articulación territorial

De lo antes expuesto, una de las características principales que deriva de la llamada “política de poblaciones” de fines período colonial, dado su carácter económico y militar, es la nueva organización territorial de pueblos, villas y ciudades que se crean según una disposición jerarquizada, constituyendo una suerte de red de centros, poblados, áreas rurales y fortificaciones. Sin embargo, resulta relevante destacar que, aun cuando en las primeras décadas del siglo XIX se mantiene la estructura espacial agregada de núcleos de base urbana, hay un cambio profundo en materia de administración pública, gestión urbana, libertades civiles, derechos políticos y elección de autoridades en los asentamientos, marcado por el nuevo orden republicano y la apertura de la economía del país. (Duchens, 2010)⁵

En efecto, como consecuencia del nuevo escenario político, social y económico, que deriva de la consolidación de la Independencia que en la mayoría de los países de la región se establece sobre bases liberales orientadas al mercado externo, el sistema de centros poblados en Chile, y en particular la ciudad de Santiago, se vio reforzada en su papel de espacio de intermediación del sistema productivo exportador de materias primas, comercio de importación, lugares de distribución interna y sede de una actividad artesanal y manufacturera preindustrial.

Estas circunstancias, unidas al importante rol de la ciudad de Valparaíso como puerto principal, como hemos mencionado, configuró en la macro región central del país, un espacio geográfico con un importante movimiento de trabajo y servicios con la capital de Santiago, hecho que se tradujo en lo que Romero denomina “la centralización de la economía regional”. (Romero, J.L.;2001:221). Cabe señalar la importancia que tienen los servicios del

⁵ Al respecto, ver también: La Constitución Provisoria para el estado de Chile de 1818, promulgada por Bernardo O’Higgins. (Echaiz, 1975b:30)



Figura 1: Comparación de Santiago y su valle en los Planos de Claudio Gay (1831) y Amado Pissis (1856).

Fuente: Fragmento del Plano de la Provincia de Santiago y Valparaíso (mapa 8) del Atlas de la historia física y política de Chile de Claudio Gay 1800-1873. (Santiago, Chile: LOM Eds., 2004) y fragmento del Plano Topográfico y Geológico de la República de Chile (Lámina 6) de Amado Pissis publicado en 1873. Colección Mapoteca, Biblioteca Nacional de Chile.

ferrocarril en la integración de Valparaíso con Santiago, que iniciado en 1853 y completado con 183 km en 1863, pasa por numerosos poblados y villas, impulsando una temprana conurbación, además de nuevos lugares para segunda residencia a escala regional. (Pizzi, Valenzuela & Benavides, 2009)

De este modo, la necesidad de integrar la actividad portuaria e industrial localizada en Valparaíso con la actividad administrativa, mercantil y de servicios de Santiago, combinado con un creciente centralismo y primacía de la ciudad capital -que la convertía en un atractor de población e inversión nacional y extranjera- fueron factores determinantes en la primera mitad del siglo XIX del crecimiento y extensión hacia sus espacios naturales y suelos agrícolas de las inmediaciones, al tiempo que la anexión de nuevos poblados, villas y núcleos rurales existentes, siguiendo los caminos corredores que convergen en la ciudad fundacional.

En este contexto, como hemos mencionado, el trabajo de levantamiento de A. Pissis es notable, en cuanto visibiliza esta nueva organización territorial y sitúa por primera vez, de una manera más detallada, la ciudad de Santiago y sus relaciones y distanciamientos con otros centros poblados en el valle y región. El encuadre regional incluye desde el límite con Argentina por el este con sus montañas, con el Pacífico incorporando Valparaíso y San Antonio, sus ciudades portuarias por el oeste, hacia el norte el límite con el cerro de Colina y hacia el sur donde los cerros

encierran el valle denominado el Paso de Angostura.⁶ (Figura 1)

En una primera visión de conjunto, el plano de Santiago de Chile de 1859, realizado en una escala geográfica del llano que ocupa -irrigado por los torrentes del Mapocho y el Maipo- revela, las áreas de expansión que la ciudad tiene a la fecha, pero de manera muy especial da cuenta de los pequeños poblados y villas que aparecen como alternativas a la ciudad central y los diversos corredores de transporte que los conectan con la costa, cordillera, norte y sur del país, donde los accesos a Santiago se producen remontando cuestas por el norte y el oeste y la apertura del valle por el Río Maipo por el este y el paso de Angostura por el Sur. Es extremadamente nítido como los caminos de la ciudad se conectan con sus distintos destinos, sean éstas localidades del propio valle como Ñuñoa, Renca, Apoquindo, Las Condes, El Peral, Pirque, Aculeo, San José, El Salto, San Bernardo, Melipilla, entre otros, o los caminos que conectan longitudinalmente con las ciudades cabeceras ubicadas al norte y sur, y transversalmente con las ciudades de Valparaíso, San Antonio, San Felipe y Rancagua.

⁶ Como señala José Ignacio González, en el período de 1848 a 1868, es contratado Amadeo Pissis, para describir la unidad morfo estructural de la depresión intermedia que denomina Valle Longitudinal a partir de Santiago hacia el sur, mediante el método de triangulación, realizando una carta topográfica del territorio a escala 1:250.000, que se materializa en el Plano topográfico y geológico de la República de Chile, que presenta en 1867 al Supremo Gobierno. (Ver: Pissis, 2010:9 -12.)

En un acercamiento a la ciudad central de Santiago, el Plano representa, aunque de manera esquemática, una organización espacial configurada por distintas ordenaciones, elementos, caminos, cauces de agua y línea ferroviaria, que ponen de manifiesto un sistema de ocupación del suelo heterogéneo, que no es continuo, sino fragmentado y disperso, que está fuertemente marcado por las vías que la conectan en diferentes direcciones de la geografía con otras localidades exteriores. En parte, a juicio nuestro, esta representación que hace Pissis, da cuenta del crecimiento y concentración de población de la ciudad de Santiago, que entre 1830 y 1850 pasó de 65.000 a 90.000 habitantes, y que operó tanto por vía de extensión y densificación de la trama existente, como por la formación de nuevas periferias urbanas fuera de sus límites, y que no obstante la separación y dispersión geográfica, mantienen relaciones de conectividad e integración con la ciudad histórica, lo que visto a escala del territorio, toma la forma espacial que en la actualidad registra la metrópoli como un sistema con múltiples centralidades.

Sin embargo, nos asiste la idea que la progresiva ocupación de suelo rural en la construcción de Santiago mediante ordenaciones aisladas y dispersas en torno al área central, como se registra en el Plano de Pissis, ha sido invisibilizada en las diferentes representaciones de la ciudad a lo largo del tiempo -al menos de manera muy clara durante el siglo XIX- privilegiando una lectura del territorio fijado por las extensiones del orden de la traza fundacional.

En efecto, como intentaremos demostrar, la representación visual continúa asociada a un entendimiento del suelo rústico que, como reserva de suelo, se extiende como un patrón de actividad agrícola alrededor de la ciudad existente y que a modo de una corona perimetral constituye el término de la organización urbana, y que debido a este encuadre y escala se silencian hechos de enorme trascendencia en la historia urbana de la ciudad.

En esta línea, si examinamos la evolución territorial de la ciudad de Santiago a partir de las diferentes cartografías existentes -desde la hipotética traza inicial realizada por Tomás Thayer Ojeda para describir la estructura urbana y asignación de solares registrada entre 1552 y 1575, hasta el primer plano técnico que realiza el ingeniero Ernesto Ansart en 1875, para indicar los proyectos impulsados por el Intendente B. Vicuña Mackenna en su Plan de Transformación de Santiago de 1872- comprobaremos que, independiente de los

cambios políticos, económicos, sociales y físicos que naturalmente acaecen en más de tres siglos de historia, la ordenación y crecimiento de la ciudad se ha representado preferentemente desde el sitio fundacional de la cuadrícula y sus alrededores rurales inmediatos, siendo pocas veces representado desde una visión de mayor amplitud.⁷

Podría ser explicativo de ello, el que en este período el encuadre de la cartografía está muy asociado, tanto a la representación, en ocasiones idealizada, de un modelo urbano -la cuadrícula del damero- como a la realidad de unos hechos urbanos fuertemente determinados por las lógicas y escurrimiento de las aguas. Donde la ciudad dependía de una red de acequias y su expansión se encontraba limitada por grandes canales de regadío, en especial hacia el norte, por el torrente del Mapocho que la separaba de un territorio fértil, denominado La Chimba. El mismo constituía una gran vega delimitada por los molinos en el borde del cerro San Cristóbal, el cerro Blanco y la Alameda de la Cañadilla, sector de donde se extraían las aguas que abastecían las acequias que atravesaban la ciudad en sentido oriente-poniente y que también irrigaba el canal de Negrete al oeste, la Alameda y las manzanas al sur de ésta detenidas en su expansión por el canal de San Miguel.

Este estado de la ciudad, quizás está más claramente representado en el Plano de Claudio Gay de 1831 y en el de Herbage de 1841 (Martínez, 2007a y b), pues ambos muestran una ciudad delimitada en todas las direcciones por una franja de tierras agrícolas y los cauces de agua mencionados, sin ninguna referencia a núcleos poblados fuera de ella.

Sin embargo, como señala Romero: "A principios de la década de 1840, Domingo Faustino Sarmiento, que hacía sus primeras armas como periodista, descubrió los precoces indicios del crecimiento de la

⁷ Esta afirmación, para la discusión que proponemos, se apoya en el hecho de que la mayoría de los planos de la ciudad a lo largo del tiempo, se acostumbra representar la organización espacial por sucesivas fases de ocupación superficial de suelo rural, donde la construcción urbana deriva de la agregación del patrón morfológico de manzanas cuadradas y calles que se cortan en ángulo recto fijado con el modelo de la cuadrícula en 1541. La forma general de la ciudad, en los distintos planos de la ciudad de los siglos XVI y XVII se constituye, en consecuencia, en la forma del territorio, estableciendo eso sí desde los inicios una importante relación con los hechos geográficos. En los planos del siglo XVIII, se reconoce una clara diferenciación entre ciudad y campo, entre edificación y vegetación, y existe un mayor detalle de las formas de la propiedad agrícola como reserva de suelo para la expansión de la trama urbana.

Figura 2: Sobreposición de dos planos y la condición aislada de estos poblados: un recuadro del plano de Santiago (1841) de Juan Herbage y el Plano de calles de Santiago (1890) de Alejandro Bertrand. En rojo Villa Yungay, Población Ovalle y Barrio Matadero.

Figura 3: Restitución de la trama urbana en torno a 1850 incorporando las tres poblaciones y los canales y el río que limitaban la ciudad.



Fuente 2: En base a Plano de la ciudad de Santiago de Juan Herbage de 1841 (45,8 x 54,9 cm). Fondo Medina - Biblioteca Nacional de Chile, y Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal proyecto FONDECYT n°1110684 (2011-2014), "Santiago 1890: la calle como soporte y tránsito hacia la modernidad. Transcripción y montaje planimétrico del catastro de calles de Alejandro Bertrand"]. Elaboración propia.

Fuente 3: En base a Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal proyecto FONDECYT n°1110684]. Elaboración propia.

capital. Nuevas casas, calles y barrios y sobre todo rancherías, revelaban el exceso no acostumbrado de población que se aglomera día a día en Santiago". (Romero, L.A. 1997:18) Es altamente probable, que Sarmiento se refiriera a arrabales localizados en el exterior de la ciudad central, que quedaban separados de ésta por propiedades eclesíásticas o terrenos agrícolas aún con alta capacidad productiva.

Parece lógico suponer que una ciudad cercana a los 90.000 habitantes, que en una década no había modificado sus límites, hubiese localizado a una importante parte de ella, en los llamados barrios pobres de Santiago, los que por sus características no sólo carecían de urbanización y de las mínimas condiciones de higiene y salubridad, sino que además se ubicaban fuera de la ciudad configurada. Avalan esta suposición, los estudios de Rodrigo Hidalgo, quién refiriéndose a estos sectores de Santiago confirma que "(...) ya en 1843 el Intendente de esa provincia dictaba la primera ordenanza que hace alusión a normar las habitaciones de aquellos lugares; es la referida a los "cuartos redondos" que eran concebidos como aquella habitación que no

tenía más luz ni ventilación que la que provenía de la puerta de entrada". (Hidalgo, 2005:26)

Es en definitiva, el plano de Herbage de 1841 -cuando la ciudad, como hemos mencionado, se encuentra inserta en una nueva organización territorial y en una fase de modernización temprana- el que muestra claramente hacia el poniente que la organización espacial aún no ha logrado superar el límite del canal de Negrete, antigua Cañada de García de Cáceres, no obstante saber que más hacia el poniente ya existía la Quinta Normal de Agricultura y regularizado el barrio Yungay, uno de los primeros signos de operaciones de loteo y renta de la tierra de la ciudad moderna.

En el discurso espacial de Herbage, se representa a la ciudad configurada por excelencia, la continuidad del sistema de calles y manzanas y el entorno agrícola inmediato, omitiendo la representación de los arrabales localizados en las riberas norte como los callejones Carrión, Dávila, Olivos y Guangualí al sur del Mapocho. (Figura 2 y 3)

Pero, más sorprendente es que el Plano de la ciudad realizado por James Gillis en 1852 (Mar-

tínez, 2007c) si bien incorpora los terrenos de la Quinta Normal, y la Villa Yungay, los represente como una expansión de la trama fundacional, conectados a ella como partes de un sistema global coherente, silenciando en este caso la entezona rural, el Canal de Negrete y las propiedades eclesiásticas que separaban a la ciudad central y esta primera periferia urbana con cierta autonomía. Se trata de un tipo de representación que oculta definitivamente la existencia de los canales y el hecho de que la ciudad había crecido claramente al sur, traspasando el límite del Canal de San Miguel, y la antigua explanada denominada la Pampilla, originando un nuevo arrabal, como consecuencia de que, en 1847 con la instalación del Matadero, junto al Zanjón de La Aguada, se creara un nuevo foco de asentamiento, que se extendía hasta el callejón de Castro hacia el oeste.

Pero el Plano que posibilita una verificación de lo antes mencionado, es el Plano Topográfico de la ciudad de Santiago de Chile de Mostardi Fioretti de 1864 (Martínez, 2007d), (Figura 4) que representa una valoración diferenciada del manzanero central respecto de aquellas nuevas operaciones de urbanización periféricas que no derivan del orden fundacional; y que quedan separadas de ésta por diversas formas de ocupación rural.

Figura 4: Plano Topográfico de la Ciudad de Santiago de Chile (1864) de Teófilo Mostardi-Fioretti. Plano intervenido por clasificación de manzanas.



Fuente: elaboración propia, sobre el Plano original de Mostardi-Fioretti de 1864.

A la ya mencionada periferia de Villa Yungay, se incorpora entre otras: la Población Ovalle localizada al norte, hacia el poniente de la Avenida In-

dependencia - en terrenos de la Iglesia del Buen Pastor - y que destaca por el orden de manzanas rectangulares; y aunque no aparece representado el barrio Matadero al sur -que deriva de la instalación del Matadero Municipal en 1847 en el cruce del Zanjón de la Aguada y calle San Diego-, debido a que la viñeta de explicaciones oculta dicho sector, si se observa una fuerte expansión de la ciudad hacia el sur.

Sin duda, y por lo antes explicado, es desde esta nueva relación ciudad central, nuevas localidades y periferias urbanas que se evidencian en este período, donde la organización espacial no sólo es una yuxtaposición de piezas, espacios naturales y suelos agrícolas desde la cual debemos entender la forma general de Santiago, es decir, la ciudad requiere ser visualizada en una nueva escala y encuadre. (Figura 5)

Lo que los planos de la ciudad de la época esconden y los planos del valle revelan, es justamente esta nueva formación territorial urbana, caracterizada por la interrelación que se establece entre el territorio cercano y lejano con la ciudad y los escurrimientos de las aguas. La expansión de sectores urbanos referidos al Barrio Matadero al sur, Villa Yungay al poniente y Población Ovalle al norte, más allá de las aguas del canal de San Miguel, canal de Negrete, y torrente del Mapocho, salvo el plano de Mostardi y Fioretti, que hay que observarlo con detalle, no son visibilizados pese a su existencia.

III. Las primeras urbanizaciones independientes de la trama central, precursoras de la periferia de la ciudad.

Como hemos intentado presentar, el crecimiento y expansión urbana de Santiago en este período, debe ser entendido en diversas escalas.

En primer lugar, a nivel nacional, cuando las reformas modernas del período borbónico, imbricadas con el nuevo orden social, económico y político, puesto en marcha por el Estado Nación, contribuyeron a materializar una formación territorial reticular centrada en un sistema de núcleos pequeños, pueblos, villas, ciudades y conexiones interurbanas que estructuraban un espacio geográfico de escala regional.

En segundo lugar, se debe considerar una escala intermedia, provincial, determinada prin-

principalmente por las ciudades cabeceras o de mayor jerarquía, cuyo ámbito geográfico incluye un crecimiento disperso de centros poblados, obras de infraestructura y formas de ocupación productiva, todos organizados como parte de su área de influencia.

Finalmente, aquella específica a la escala y estructura urbana de la ciudad central, caracterizada por un proceso de expansión continua de la trama fundacional por densificación y agregación de unidades de relleno y la consecuente prolongación de calles. Aunque también, por la formación de pequeñas urbanizaciones periféricas, autónomas y separadas del núcleo histórico originario por suelos agrícolas o pre-existencias geográficas – como los cauces naturales de agua o los canales de regadío - que introducen discontinuidades de tejidos urbanos.

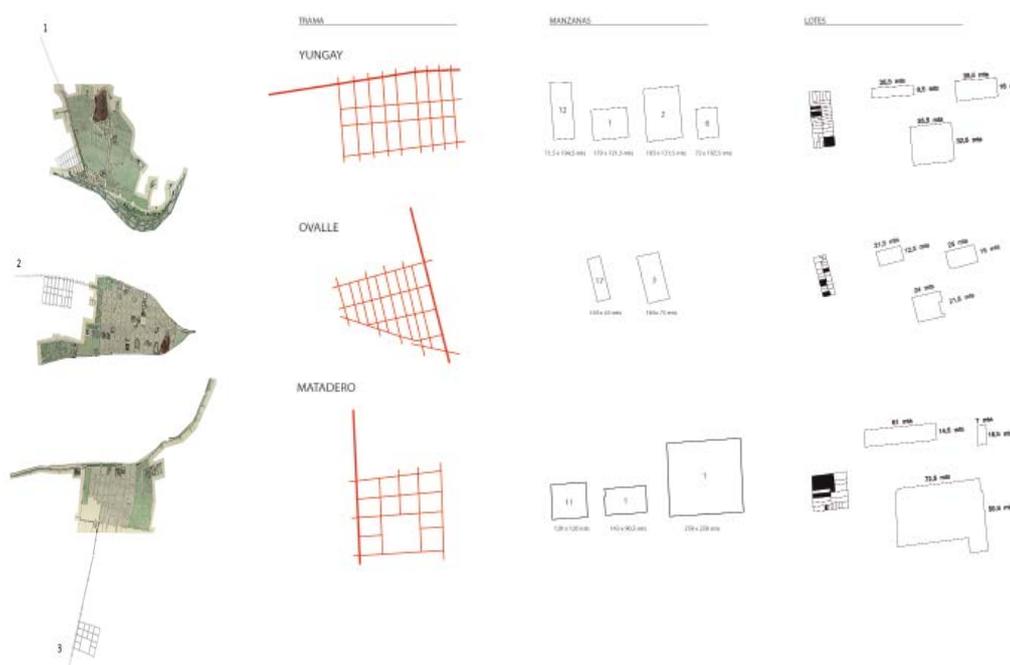
Cabe recordar que esta expansión urbana, registrada en diferentes escalas del territorio, se origina cuando el sistema de centros poblados

empezó a atraer a la población rural, dando lugar a rancharíos dispersos en los alrededores. En esta misma línea, Romero indica que “la intensa migración rural multiplicó los arrabales y aceleró el crecimiento de una ciudad que no estaba preparada para recibir tantos nuevos moradores.” (Romero, L.A.,1997:123). Ello explica, por una parte, el interés de los propietarios de chacras y terrenos baldíos, por dividir sus terrenos, vender o alquilar sitios más pequeños y convertir suelo urbano en un negocio, así como por otra, la valorización de la tierra agrícola en las inmediaciones de la ciudad para renta y emprendimientos inmobiliarios. Como indica Duarte G. citando a Armando de Ramón (2000): es a partir del siglo XIX que se intensificó en esta ciudad “la dinámica capitalista que le otorgó al suelo urbano un valor comercial potencial explicitado en el valor de renta de la tierra”. (Duarte G., 2001:23)

En definitiva, esta intensificación del suelo rústico se tradujo en ordenaciones fuera del cre-

Figura 5: Descomposición del plano de Santiago de Juan Herbage en tres zonas; un sector norte, caracterizado por su condición rural agraria; un sector central con la ciudad fundacional y un sector sur caracterizado por ser un sector de apoyo. Se agregaron las calles de acceso a la ciudad y los barrios: Villa Yungay, Población Ovalle y Barrio Matadero.

Figura 6: Comparación de las tramas, del manzanero y de los lotes de la Villa Yungay, Población Ovalle y del Matadero.



Fuente 5: En base a Plano de la ciudad de Santiago de Juan Herbage de 1841 (45,8 x 54,9 cm). Fondo Medina - Biblioteca Nacional de Chile, y Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal del proyecto FONDECYT n°1110684]. Elaboración propia.

Fuente 6: En base a Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal proyecto FONDECYT n°1110684]. Elaboración propia.

cimiento del tejido cuadricular de la ciudad existente, cuyo propósito principal era crear nuevas tramas urbanas buscando localizaciones cercanas a la ciudad central, capitalizando así las ventajas de caminos de acceso a la región. En su conjunto, estas operaciones de renta configuraron nuevas formas de periferia urbana en el territorio, que forman núcleos de oferta especializada que direccionan el crecimiento poblacional y urbano de la ciudad.

Por otra parte, como señala Hidalgo, es de destacar en el mejoramiento de las condiciones de vida de los barrios pobres o arrabales, la importancia de ciertas leyes y ordenanzas que regularon las áreas de expansión urbana, definiendo hacia 1844 las reglas de trazado de nuevas calles, a la que se sumó en 1854 una norma referida a la higiene de las ciudades. (Hidalgo, R., 2005)

En este contexto, la aparición de estos trazados planificados surgidos bajo el principio del valor de renta de la tierra, e inspirados en los conceptos básicos del damero y como una suerte de reinterpretación de éste - tanto para vivienda social como vivienda de cierta importancia, corresponden principalmente a la acción de las primeras sociedades loteadoras pertenecientes a particulares, y que en el caso de Villa Yungay, Barrio Matadero y Población Ovalle, se sitúan estratégicamente en relación a los tres caminos de acceso a Santiago, que desde el norte, el sur y el poniente convergen en la ciudad central. (Figura 6)

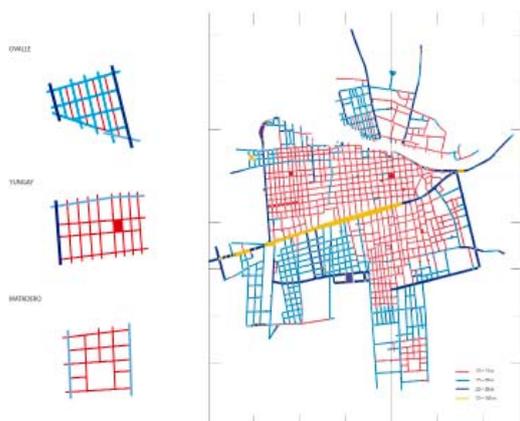


Figura 7: Detalles de Villa Yungay, Población Ovalle y Barrio Matadero y sus anchos de calles de acuerdo al plano de Alejandro Bertrand de 1890.

Fuente: En base a Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal del proyecto FONDECYT n°1110684]. Elaboración propia.

El acceso principal desde el norte era la calle Independencia, llegando desde San Felipe, por la cuesta Chacabuco; desde el oeste, era la calle San Pablo, llegando de Valparaíso por la cuesta de Lo Prado y la llegada principal desde el sur, era la calle San Diego, viniendo desde Rancagua al pasar por Angostura.

Es decir, antes de entrar al entonces Departamento de Santiago, las cualidades topográficas de la geografía en que se situaban estos tres caminos establecían umbrales de entrada al valle, cuestión que se reforzaba en la forma general de la ciudad de Santiago, pues de acuerdo a los planos de Gay y Herbage, ésta quedaba confinada por los cauces de aguas y cerros. Y aún cuando, el plano de Herbage registra la incorporación de La Chimba hacia el norte, incluyendo el Cementerio General y el Cerro Blanco, esta zona sigue siendo representada como suelo rústico; al igual que los terrenos al poniente en torno al canal de Negrete, al oriente del cerro Santa Lucía y sur del canal de San Miguel. (Figura 7 y 8)

Sin embargo, como hemos anticipado, hacia el poniente de la trama urbana central, en terrenos agrícolas algo distantes del “Canal de Negrete” y asociado al camino a Valparaíso -que tienen su origen en encomiendas, que luego de sucesivas herencias terminan divididos en 16 hijuelas pertenecientes a los hermanos Portales Palazuelo- se “funda” en 1836 la “Villa de Yungay”, según Sarmiento: “una hermosa villita, con calles alineadas y espaciosas con su correspondiente Plaza de Portales, su Capilla y sus cientos

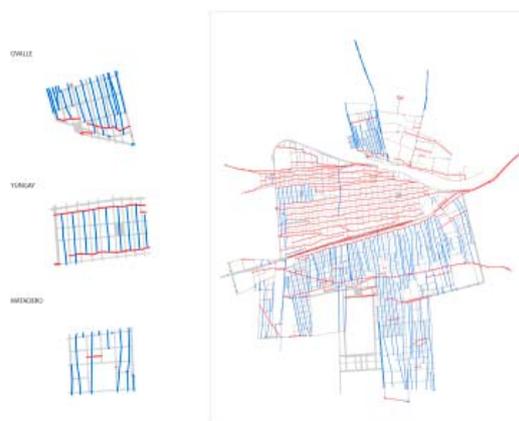


Figura 8: Detalles de Villa Yungay, Población Ovalle y Barrio Matadero con los canales y acequias en base al plano de Alejandro Bertrand de 1890.

Fuente: En base a Plano de Calles de Santiago 1890 [producto principal del proyecto FONDECYT n°1110684]. Elaboración propia.

de edificios ,que se están levantando todos a un tiempo". (Romero, L. A., 1997: 20) Construida a partir de la gestión loteadora de una sociedad conformada por particulares, fue rápidamente extendiéndose hacia hijuelas aledañas que serían urbanizadas con el mismo mecanismo que la original fundación. En su carácter y el tipo de vecinos que se afincaron en ella, fue determinante la adquisición por parte del Estado, de los terrenos más al poniente de la villa en los que se desarrollaría la Quinta Normal de Agricultura, según Sarmiento, un "artefacto educativo, social y productivo" (Gorelik, 2004:68) que caracterizará el sector. Es así que, por su cercanía a este recinto de experimentación agrícola y científica, la "Villa Yungay" congregó a población de corte intelectual pertenecientes a estratos medio-altos y altos de la sociedad capitalina, en torno a residencias fuera del bullicio de la ciudad central.

La observación de su trazado permite afirmar que existió la voluntad de replicar cierta forma de regularidad ortogonal existente en la trama fundacional, sin embargo, esta nueva ordenación altera la métrica y regularidad del damero, dado el propósito de conseguir lotes de diferentes dimensiones para ampliar la oferta de terrenos para vivienda semi rural de estratos socio-económicos alto y medio alto y a la lógica del escurrimiento de las aguas en este sector. Sus unidades de relleno se subdividen en diferentes tamaños de lotes de modo de ofrecer una amplia oferta de alternativas.

Es por ello que las calles norte-sur, sentido en el que escurren las aguas, tienen una frecuencia mayor que las de sentido oriente-poniente, y que en ese sentido sean sólo tres las que se vinculan con las calles existentes en la trama de la ciudad central. De este modo, se consolidó un loteo de tres por ocho manzanas, con cuatro tipologías de ellas, con predominio de una marcadamente rectangular, con sus cabezales orientados en dirección norte-sur, sentido en el que escurren las aguas. Esto da cuenta de una lógica de economía en la distribución de este recurso para garantizar su fácil acceso a todos los lotes en que se subdivide cada unidad de relleno.

Asimismo, y homologando a las villas que surgieron en los campos en torno a las haciendas, concebidas como centros de actividad productiva, surge en las cercanías del acceso desde el sur a la ciudad, un nuevo enclave urbano, el "Barrio Matadero", asociado a la nueva localización del

Matadero construido en 1847 y que a la fecha había sido desplazado de la ciudad central. La instalación del Matadero más allá del canal de San Miguel constituye por tanto la primera implantación alejada de los márgenes de la ciudad, mediando entre ambos una vasta zona aún rural. Situado en el extremo sur de la calle San Diego, en terrenos rurales de la finca Potrero de San José, colindante con el Zanjón de la Aguada, dio origen, mediante subdivisión de suelos de propiedad municipal no ocupados, al Barrio Matadero.

En torno a la pieza del Matadero, siendo esta una fuente de trabajo, además de generar otras actividades productivas relacionadas con su quehacer, se congrega una gran población, cuya organización no se reporta a un orden previamente establecido. Solo una trama que remeda en grandes dimensiones la ortogonalidad del damero y que genera grandes unidades de relleno, da cuenta de una organización de líneas muy generales y nada dice de cómo las precarias viviendas aquí establecidas se organizaban al interior de ellas. Ello permite suponer que el nuevo barrio sufría de las mismas precarias condiciones de salubridad e higiene que el resto de las modestas habitaciones que se habían ya desarrollado al sur de la ciudad central en las proximidades de la Alameda de Las Delicias.

Según sostienen Germán Hidalgo y Waldo Vila, no hay antecedentes precisos de su localización, y será recién en el plano de Ansart de 1875 en el que aparece representado por primera vez y lo destaca como una de las representaciones más importantes de la ciudad, "situándolo entre las actuales calles Magallanes (extensión de San Francisco), Franklin y Llanquihue" (Hidalgo & Vila, 2015:213). Los mismos autores agregan que "el extremo sur no alcanza a aparecer y no sabemos si allí había una calle, o un simple espacio abierto colindante con el Zanjón de la Aguada". (Hidalgo & Vila, 2015:213).

Finalmente, hacia el norte, en las inmediaciones de la Cañadilla, camino que conecta a Santiago con el norte del territorio, en terrenos aledaños y cedidos por el "Monasterio del Carmen Bajo", se desarrolla en 1853 otro pequeño núcleo urbano, la "Población Ovalle", una operación loteadora cuyo propósito era construir viviendas dignas, específicamente en los terrenos de la otrora Quinta de Zañartu, que ya había sido en gran parte ocupada por ranchos asociados a la actividad relacionada con los "arenales del río".

Según expresa De Ramón: “En 1853, Matías y Pastor Ovalle Errázuriz, por medio de la sociedad “Ovalle Hermanos”, celebraron un contrato de arriendo con el Monasterio del Carmen de San Rafael, con vistas de convertir la antigua Quinta de Zañartu en una verdadera población, consolidando el destino que en forma espontánea se había establecido, por medio de una empresa que les reportara beneficios económicos”. (Duarte G., 2001:24)

El loteo del paño se realiza en base a una grilla ortogonal, paralela a La Cañadilla que registra una inclinación respecto de la cuadrícula fundacional, que es resuelta por unidades de relleno marcadamente rectangulares con sus cabezales orientados de sur a norte, dirección en que escurren las aguas en el sector en que se emplaza y que favorece el abastecimiento más económico de este recurso a todos los lotes. El ancho de las unidades de relleno resultante corresponde a la medida de fondo de dos lotes - quedando todos ellos con frente a una calle - y el largo se subdivide en tantos lotes como el trazado mayor lo permita.

Respecto a las calles de esta trama se consideran dos perfiles de calles: unas mayores que exceden las calles que limitan la urbanización por el norte, sur y poniente, y otras menores de carácter más interior tipo pasajes, solo en sentido norte sur. J. Abel Rosales es muy elocuente respecto del adelanto que esta iniciativa implicó:

“...esta población ha venido progresando desde entonces rápidamente. A los ranchos de otros tiempos se han sucedido aseadas y cómodas viviendas de adobe i teja (...) ya puede gozar de los beneficios que le proporcionan algunos adelantos modernos, como son: las plantaciones de árboles en casi todas sus calles, el gas y agua potable que han llevado a todos los hogares en una red de cañerías, i ahora el empedrado de sus principales avenidas”. (citado en Duarte G., 2001:24)

Esta particular métrica, de la Población Ovalle, adecuada a un programa homogéneo de vivienda para trabajadores, constituye una modalidad de temprana modernidad y una declinación de la cuadrícula fundacional que logra maximizar el uso del suelo urbano.

Si bien estos tres emprendimientos residenciales se trazan siguiendo el patrón geométrico

que está en la base del modelo de la cuadrícula fundacional, cada una de ellas constituye una particular declinación de esa regularidad, acusando así, el particular origen o propósito de cada una. Esto queda de manifiesto en la métrica de sus trazados y en la modalidad de la subdivisión predial al interior de las unidades de relleno.

IV. Conclusiones

En una comparación entre el Plano de Herbage de 1841 y el Plano elaborado por Mostardi Fioretti en 1864, en dos imágenes sobre el estado de la ciudad de Santiago en diferentes momentos es posible visualizar, no sólo la percepción que se tiene sobre ella, sino también la noción de suburbanidad que se registra.

El Plano de 1841 muestra a Santiago como un sistema urbano compacto confinado hacia el poniente, el sur y el norte por cursos de agua que frenan la extensión de la trama y no da cuenta de la existencia “extramuros”, de los signos de expansión vía arrabales en los sectores norte y sur de la ciudad, ni de la ordenación de la nueva planta de Villa Yungay en la zona oeste que a la fecha era efectiva.

El Plano de 1864, da cuenta de la existencia “extramuros” de al menos dos enclaves, a saber: la “Villa Yungay” hacia el año 1836 y la “Población Ovalle” en 1853, además de la formación de una corona periférica casi en los límites administrativos del departamento de Santiago. Todos ellos, incluyendo esta vez, también, el “Barrio Matadero”, serán recién registrados -junto a otras extensiones de la ciudad que surgen con posterioridad a estos tres casos de estudio- en el plano de Santiago elaborado por Ernesto Ansart en 1875, fecha en la que ya la trama ha excedido los cursos de agua que la confinaban, extendiéndose más allá de ellos y habiéndose ya urbanizado gran parte de la entre-zona rural que separaba la trama urbana central de estos tres núcleos otrora insertos en la ruralidad.

Sin embargo, y no obstante lo anterior, ha sido posible visibilizar estos tres enclaves urbanos -separados del área urbana consignada por la cartografía hasta la época- que como se ha dicho, corresponden a las primeras operaciones de trazado autónomas de la ciudad central, en las que se planifica la urbanización simultánea de un retazo mayor de suelo rústico que pende de la

trama central por una línea -calle/camino- que las vincula con ésta.

Son estos tres retazos urbanos los precursores de una nueva modalidad de crecimiento de la ciudad, y los primeros casos de operaciones de loteo que introducen el concepto de la renta de la tierra propios de la modernidad. En adelante será esta modalidad mediante la cual la ciudad se irá expandiendo hasta copar los sucesivos límites que le irán siendo impuestos. Otro signo de modernidad que introducen es ser denominadas con sus nombres propios, que las identifican como entes distintos de la ciudad central establecida y cartografiada hasta entonces.

En general adosados a la trama central -en localizaciones privilegiadas por inversiones del Estado en equipamientos o grandes parques y paseos- extienden el área urbana, ya no por agregación de manzanas y la consiguiente prolongación de calles, sino mediante la urbanización de grandes paños agrícolas, siempre intentando lograr continuidad viaria con el área central de la ciudad por lo que se adosan a caminos que constituyen los accesos a ella desde las tres direcciones que registran los planos territoriales, tanto de Gay como de Gillis.

No obstante, cada uno de ellos responde a una situación específica y sus tramas difieren entre sí, todos ellos comparten una serie de características. Es así que en los tres casos estudiados se aprecia una “doble pertenencia escalar”, pues por una parte son piezas urbanas “encajadas” por intensificación de uso del suelo, en un territorio rural con su particular trama agrícola y por otra

se relacionan con vías importantes de acceso a la ciudad.

Si bien en todos los casos se registra una voluntad de ortogonalidad de acuerdo al modelo de referencia -con calles y unidades de relleno- cada una de ellas, según su localización, de un modo u otro adapta la geometría de su trama a los cursos de las aguas rurales pre-existentes y a los programas a los que deben su origen.

Aunque nacen como núcleos independientes de la trama de la ciudad central, todos ellos detonan -y caracterizan- nuevos trazados en sus inmediaciones, construidos bajo la misma lógica de urbanización de paños mayores que asimilan sus geometrías para, finalmente, encontrarse con las expansiones de la ciudad central. Urdiendo así un tejido que termina continuo y que hacia el cenenario ya ha copado el área definida por los nuevos límites -esta vez funcionales, tanto vías mayores como tendido ferroviario- de la modernidad.

En síntesis, estos procesos de producción de ciudad no obedecen a la misma lógica con que se reprodujo inicialmente la trama fundacional -por agregación de unidades de relleno y la consiguiente prolongación de calles- sino a la urbanización simultánea de grandes paños rústicos asociados al concepto de la renta del suelo. Cada uno de ellos respondiendo a su propia demanda programática, en una ciudad que ya diversifica programas, para los que demanda nuevas localizaciones, estas nuevas versiones de trama constituyen una declinación de la regularidad del damero fundacional, presentando variantes morfológicas del modelo de la cuadrícula.⁸

⁸ La edición y realización de las imágenes han estado a cargo del arquitecto Diego González, con la excepción de aquellas basadas en los planos de A. Bertrand que fueron realizadas por el arquitecto Christian Saavedra.

Bibliografía

- Almandoz, A. (2013). *Modernización urbana en América Latina. De las grandes aldeas a las metrópolis masificadas*. Santiago, Chile (Colección Estudios Urbanos UC).
- Collier, S. (2009). Chile. En: Bethell, L. *Spanish America after Independence, c. 1820 - c.1870*, (pp.283-314). United Kingdom, Cambridge University Press.
- De Ramón, A. (2007a). La Ciudad Primada (1850-1930)". En: *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*, Cap. IV (pp. 131-196). Santiago, Chile: Editorial Catalonia.
- De Ramón, A. (2007b). Capítulo III. La consolidación urbana (1730-1850). En: *Santiago de Chile. Historia de una sociedad urbana*, (pp.87-132). Santiago, Chile: Editorial Catalonia.
- De Ramón, A. (2000). "*Santiago de Chile (1541-1991), Historia de una Sociedad Urbana*", Santiago, Chile: Editorial Sudamericana
- Duarte G., P. (2001). Razón de la identidad histórica y posibilidades de expresión en el espacio público de Independencia. *Revista de urbanismo* (4), 23-24. Disponible en: www.revistaurbanismo.uchile.cl
- Duchens, M. (2010). *Población y Sociedad*. En Fermanodis, J. Chile. Crisis imperial e independencia. Tomo 1-1808/1830. América Latina en la historia contemporánea. Lima, Perú: Fundación MAPFRE / Editorial Santillana
- Echaiz, R. L. (1975a). Desde la creación de la provincia de Santiago hasta Vicuña Mackenna. (1826-1872). XIV. Formación de aldeas y villas. En: *Historia de Santiago*. Tomo II Cap. IV La República, (pp.171-173). Santiago, Chile: Imprenta Neupert.1975.
- Echaiz, León. (1975b). División Administrativa. Principios De La República (1817-1826). En : *Historia De Santiago*. Tomo II La República. (pp.30). Santiago de Chile.
- Gorelik, A. (2004). *La Grilla y el Parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes.
- Guarda, G. (1981). Introducción. En: *Atlas Cartográfico del Reino de Chile. Siglos XVI -XIX*. Santiago, Chile: Instituto Geográfico Militar.
- Hidalgo, G. & Vila, W. (2015). Calles que fueron caminos. Intensificación de la trama de calles al sur de la Alameda en Santiago de Chile hasta fines del siglo XIX. *Historia*, 1 (48) enero-junio, pp. 195-244.
- Hidalgo, R. (2005). *La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX*. Santiago, Chile: Centro de Investigación Diego Barros Arana e Instituto de Geografía Pontificia Universidad Católica de Chile (Colección Sociedad y Cultura, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos).
- Hoberman, L. & Socolow, S. (1993). *Ciudades y sociedad en latinoamérica colonial*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- López, Elvira. (2014). *El proceso de construcción estatal en Chile. Hacienda pública y burocracia. (1817-1860)*. Santiago, Chile: Dibam y Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, (Colección Sociedad y Cultura.Santiago)
- Lorenzo, S. (1987). Concepto y funciones de las villas chilenas del siglo XVIII. *Revista Historia. Instituto de Historia . Pontificia Universidad Católica de Chile*, (22) pp.91-105.
- Martínez, R. (2007a). Plano de Santiago de Claudio Gay de 1841, (pp. 54-55). En : *Santiago de Chile: Los planos de su historia. Siglos XVI a XX. De aldea a metrópolis*. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura, Diseño y Paisaje, Universidad Central de Chile, I. M. de Santiago y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, noviembre.
- Martínez, R. (2007b). Santiago de Chile. Plano de Santiago, capital de la República Chilena de Herbage de 1841, (pp. 58-59). En: *Santiago de Chile: Los planos de su historia. Siglos XVI a XX. De aldea a metrópolis*. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura, Diseño y Paisaje, Universidad Central de Chile, I. M. de Santiago y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, noviembre.
- Martínez, R. (2007c) Plan of the city of Santiago, 1852, (pp.60-61). En: *Santiago de Chile: Los planos de su historia. Siglos XVI a XX. De aldea a metrópolis*. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura, Diseño y Paisaje, Universidad Central de Chile, I. M. de Santiago y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, noviembre.

- Martínez, R. (2007d). Plano Topográfico de la ciudad de Santiago de Chile, 1864, (pp. 68-69). En : *Santiago de Chile: Los planos de su historia. Siglos XVI a XX. De aldea a metrópolis*. Santiago, Chile: Facultad de Arquitectura, Diseño y Paisaje, Universidad Central de Chile, I. M. de Santiago y Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, noviembre.
- Pissis, A. (2011). Geografía Física de la República de Chile. Santiago, Chile: Biblioteca Fundamentos de la Construcción de Chile, Cámara Chilena de la Construcción/Pontificia Universidad Católica de Chile/Biblioteca Nacional.
- Pizzi, M., Valenzuela, M. P., & Benavides, J. (2009). Capítulo 4. El ex ferrocarril de circunvalación de Santiago, orígenes, etapas de construcción y término. En: *El Patrimonio arquitectónico industrial en torno al ex ferrocarril de circunvalación de Santiago. Testimonio del desarrollo industrial manufacturero en el siglo XX*, (pp.79- 96). Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- Rama, A. (2004). *La ciudad letrada*. Santiago, Chile: Tamar editores.
- Romero, J. L. (2001). Latinoamérica. Las ciudades y las ideas. En: *Las Ciudades criollas*, (pp.119-172). Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Romero, L. A. (1997). *¿Qué hacer con los pobres? .Elite y sectores populares en Santiago de Chile. 1840-1895*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Sudamericana, Historia y Cultura.
- Sassen, S. (2010). *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*. Madrid: Katz Editores, Primera edición en castellano.
- Xavier Guerra, F. (1992). Capítulo I. Revolución francesa y revoluciones hispánicas: una relación compleja (pp. 19-83) y Capítulo III. "Una Modernidad alternativa". (pp. 85-113). En: *Modernidad e Independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. (Colección Relaciones entre España y América). Editorial Mapfre. España, Bilbao. 1992.